



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación y el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela, para examinar la **Tesis Doctoral** presentada por: **Berta Elena Barrios Benatuil**, Cédula de identidad N° 6455890 bajo el título "**Concepciones sobre el aprendizaje de la lectura y escritura de docentes, padres y niños en el inicio de la escolaridad**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **DOCTOR EN EDUCACIÓN**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 20 de Noviembre de 2018 a las 10:00 AM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en el aula 17 del piso 3 de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

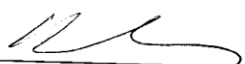
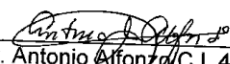
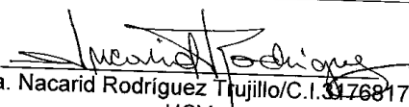
2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado por unanimidad decidió **aprobarlo**, con la calificación de excelente por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado

Para dar este veredicto, el jurado estimó que en el trabajo examinado:

El tema central es de importancia para la sociedad y la educación venezolana y permite ver el mundo socio cultural en nuestras escuelas. La metodología utilizada es apropiada a los propósitos de la investigación y fue aplicada con mucha rigurosidad y apego a sus condiciones esenciales. La teoría emergente a partir de los datos significa un aporte sustancial en conceptos y relaciones con respecto a investigaciones previas, que permiten una mejor comprensión de la problemática abordada. Las proyecciones de la investigación hacia nuevos estudios y acciones pedagógicas resultan pertinentes.



En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 20 días del mes de Noviembre del año 2018. Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado la Dra. Nacarid Rodríguez Trujillo.

 Dra. Aurora Lacueva/C.I. 3663337 UCV Jurado designado por el Consejo de la Facultad	 Dr. Antonio Alfonso/C.I. 4765258 UNA Jurado designado por el Consejo de la Facultad
 Dra. Rebeca Estéfano/C.I. 6137957 UNA Jurado designado por el Consejo de Estudios de Postgrado	 Dra. María de la Paz Silva/C.I. 4356719 UPEL Jurado designado por el Consejo de Estudios de Postgrado
 Dra. Nacarid Rodríguez Trujillo/C.I. 3176817 UCV Tutora - Coordinadora	

UCV
CEP-FHE
20/11/2018.